

## Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo (I): remuneración

# En 2024, el salario medio español ganó poder adquisitivo (+2,5%) tras ocho trimestres consecutivos de pérdida

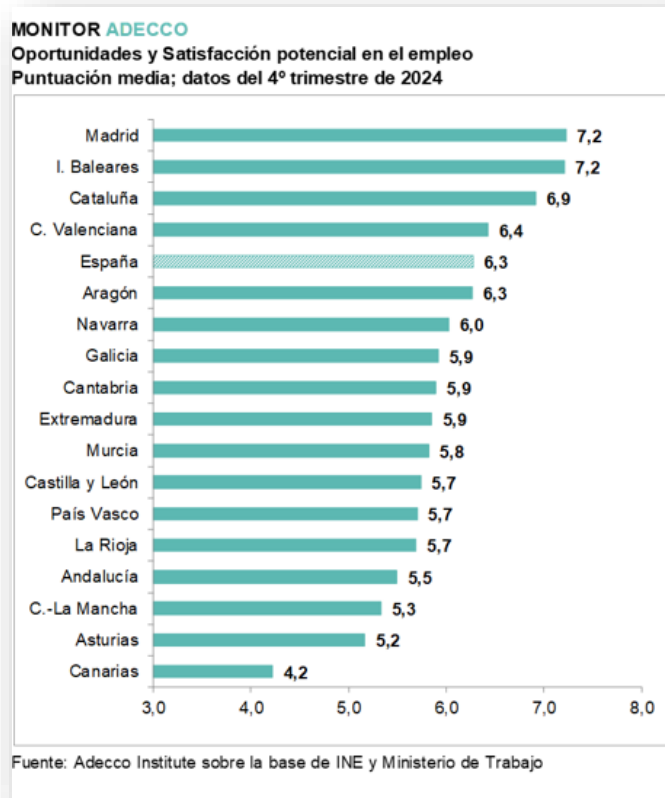
- Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, Baleares y la Comunidad de Madrid (7,2 puntos sobre 10 cada una) seguidas por Cataluña (6,9 puntos) y la Comunidad Valenciana (6,4 puntos) son las comunidades autónomas que reúnen las mejores condiciones para trabajar en España y las únicas que superan la puntuación media nacional (6,3). El quinto lugar en el ranking lo ocupa ahora Aragón, empatada con la media nacional.
- El salario medio nominal continúa aumentando desde 2021. Así, ya son quince trimestres consecutivos en los que el salario medio logra un incremento interanual para todas las autonomías. La remuneración media en España tuvo un incremento interanual del 3,8%. De ese modo, sus actuales 1.987 euros mensuales constituyen un nuevo máximo histórico. Sin embargo, cabe señalar que este incremento interanual es el segundo más bajo de los últimos quince trimestres.
- En términos nominales, el salario de todas las autonomías se encuentra en su máximo nivel histórico y, por primera vez desde que hay registros, ninguna comunidad presenta un salario inferior a 1.600 euros/mes. En términos porcentuales, Extremadura es la que logra el mayor incremento con un 7,4%, seguida de Baleares con un 5,5% y la Región de Murcia con un 5,4%. En cambio, La Rioja, País Vasco, Castilla-La Mancha, Cantabria y Andalucía son las que aumentan en menor medida su salario, y ello con una subida del 2,7%.
- La Comunidad de Madrid se mantiene, un año más, en la primera posición con una remuneración media de 2.364 euros mensuales (+4,1% interanual). En segundo lugar, se encuentra de nuevo el País Vasco con un salario medio de 2.248 euros por mes (+2,7% interanual). Navarra continúa a su vez en el tercer puesto con 2.154 euros/mes (+3,4% interanual), seguida de Cataluña con 2.120 euros/mes (+3,4% interanual).
- Si nos centramos en el salario real, contando la inflación, la remuneración media española gana al fin poder adquisitivo tras ocho trimestres consecutivos de pérdida, situándose en un +2,5% en el último trimestre de 2024. Esta cifra, supone 578 euros más al año. Aun así, la capacidad de compra del salario medio actual es un 7,9% inferior al mayor poder adquisitivo de la serie histórica (año 2009).
- Solo hay dos regiones que muestran un descenso en su poder adquisitivo: Cantabria (-0,3%) y Canarias (-1,0%). En cambio, Baleares aumenta un 6,1% su poder adquisitivo, muy por encima del 2,5% para la media nacional. Le siguen la Comunidad de Madrid con un 4,5%, la Región de Murcia con un 4,3%, y Extremadura con un 4,0%.

Madrid, 6 de marzo de 2025.- Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta una nueva entrega del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente desde hace trece años, profundiza en el grado de satisfacción de los trabajadores y trabajadoras españoles, así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para la realización del informe se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son la remuneración, la seguridad laboral, las oportunidades de empleo y desarrollo profesional, la conciliación entre la vida personal y la profesional y la conflictividad laboral. En total, se analizan 16 subvariables diferentes<sup>1</sup>. En esta primera entrega del Monitor nos centramos en el apartado de remuneración<sup>2</sup>.

### Monitor Adecco: Análisis global<sup>3</sup>

La puntuación global del Monitor Adecco acumula seis trimestres consecutivos de aumentos interanuales. En el cuarto trimestre de 2024 logra un incremento interanual del 5,3%, situándose en 6,3 puntos. Sin embargo, al desglosar los datos por comunidades autónomas, algunas de estas todavía muestran un decaimiento en sus puntuaciones, sin conseguir recuperar el ritmo de mejora.



<sup>1</sup> Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

<sup>2</sup> En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2024, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>3</sup> Análisis interanual: comparativa del cuarto trimestre de 2024 con respecto al cuarto trimestre de 2023.

La **Comunidad de Madrid**, que hace un año ocupó la tercera plaza, avanza hasta la primera posición. Empatando con **Islas Baleares**, que ya estaba arriba de la clasificación un año atrás (ambas reúnen una puntuación de 7,2 sobre 10). Y **Cataluña**, que ocupaba el segundo puesto, cae hasta la tercera plaza (6,9 puntos). La **Comunidad Valenciana** se mantiene en cuarto lugar, con 6,4 puntos.

Estas son las comunidades autónomas que reúnen las mejores condiciones para trabajar en España y las únicas que superan la puntuación media nacional (6,3). El quinto lugar en el ranking lo ocupa ahora **Aragón**, empatada con la media nacional.

## El salario: consideraciones técnicas

Para analizar la evolución del salario medio, hay que hacer una aclaración inicial. Para alcanzar conclusiones más relevantes, siempre analizamos las variaciones del salario de los últimos ocho trimestres. Así, los datos del cuarto trimestre de 2024 se comparan con el mismo trimestre de 2022. Al mismo tiempo, para evitar que cambios puntuales distorsionen los resultados, siempre hemos trabajado con las medias móviles de cuatro trimestres.

## El salario nominal sigue al alza: máximos históricos en todas las regiones

El **salario medio continúa aumentando desde 2021**. Así, ya son **quince trimestres consecutivos** en los que el salario medio logra un incremento interanual para todas las autonomías. El salario medio del conjunto de **España tuvo un incremento interanual del 3,8%**. De ese modo, sus actuales **1.987 euros mensuales** constituyen un nuevo máximo histórico. Sin embargo, cabe señalar que este incremento interanual es el segundo más bajo de los últimos quince trimestres, sólo por detrás del 3,4% del segundo trimestre de 2021.

En términos nominales, **el salario de todas las autonomías se encuentra en su máximo nivel histórico**. Sin embargo, podemos analizar las diferencias entre dichos aumentos. **Extremadura** es la que logra el mayor de ellos con un 7,4%, seguida de **Baleares** con un 5,5% y la **Región de Murcia** con un 5,4%. En cambio, **La Rioja, País Vasco, Castilla-La Mancha, Cantabria y Andalucía** son las que aumentan en menor medida su salario con una subida del 2,7%.

Al ordenar las comunidades en función de su salario, observamos cuatro regiones que tienen un salario promedio que supera la media nacional. La **Comunidad de Madrid** se mantiene, un año más, en la primera posición con una remuneración media de 2.364 euros mensuales (+4,1% interanual). En segundo lugar, se encuentra de nuevo **el País Vasco** con un salario medio de 2.248 euros por mes (+2,7% interanual). **Navarra** continúa a su vez en el tercer puesto con 2.154 euros/mes (+3,4% interanual), seguida de **Cataluña** con 2.120 euros/mes (+3,4% interanual).

A pesar de que estas cuatro comunidades aumentaron su salario a nivel interanual, lo hicieron en menor medida si comparamos con sus incrementos de 2022 a 2023.

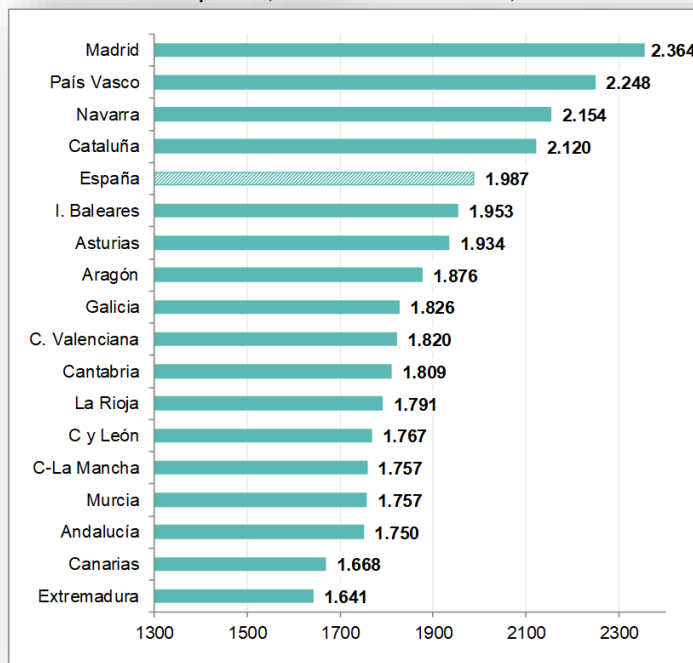
En el otro extremo, **Extremadura** conserva el menor salario con 1.641 euros mensuales. Sin embargo, presenta el mayor incremento interanual con un 7,4%, muy por encima del crecimiento que obtuvo el año anterior (+2,7%). Así, acorta la distancia con la siguiente comunidad con menor salario. Y, por **primera vez, ninguna de las regiones presenta un salario inferior a 1.600 euros/mes**.

La siguiente comunidad con menor salario continúa siendo **Canarias** con 1.668 euros/mes, que supone un incremento del 2,9% interanual. Este crecimiento es inferior al que logró el año anterior. **Andalucía** cae por debajo de la **Región de Murcia**, con una remuneración promedio de 1.750 euros mensuales y un incremento del 2,7% interanual, mientras que la autonomía murciana logra un crecimiento del 5,4%

que la sitúa en 1.757 euros mensuales. Es una de las cinco comunidades que logra un crecimiento igual o superior al que obtuvo el año anterior.

#### SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Tal como se apuntó más arriba, en todas las autonomías el salario medio actual es el más alto que registran las estadísticas. Sin embargo, debe también tenerse en cuenta la inflación de cada comunidad para entender cómo el conjunto de ambas medidas afecta al poder adquisitivo, ya que éste puede disminuir, aunque el salario aumente, o no crecer con la misma fuerza.

### El poder de compra del salario crece al fin

Al descontar la inflación de la evolución del salario medio, obtenemos la variación de su poder de compra. Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)<sup>4</sup> y con la moderación de la inflación en los últimos trimestres, puede verse que **el salario medio del conjunto de España gana poder adquisitivo tras ocho trimestres consecutivos de pérdida, situándose en un +2,5% en el último trimestre de 2024**. Esta cifra, supone **578 euros más al año**.

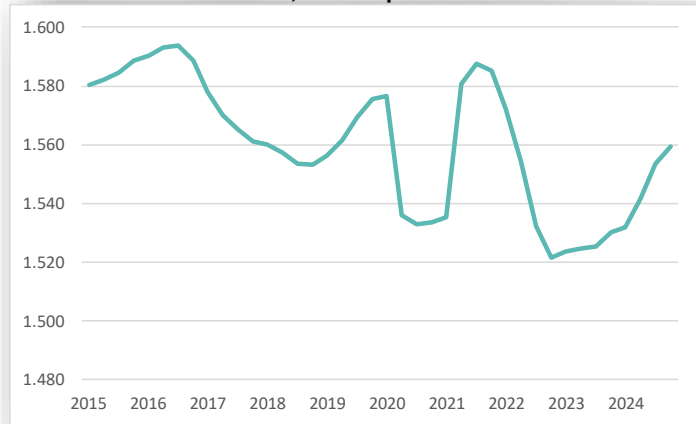
Sin embargo, queda camino por recorrer: la capacidad de compra del salario medio actual **es un 7,9% inferior al mayor poder adquisitivo de la serie histórica**, que continúa siendo el de 2009.

Ahora bien, si en lugar de comparar con los últimos ocho trimestres, nos limitáramos a comparar con los últimos cuatro trimestres, observaríamos que durante todo 2023 y 2024 ha habido un aumento en el poder de compra. Por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2023, se produjo un aumento del 1,3% con

<sup>4</sup> Recordamos que en el Monitor Adecco el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un período de 8 trimestres. Ver Nota metodológica al final.

respecto al mismo periodo de 2022. Y en el caso del último trimestre de 2024, se produce un aumento del 1,5% al comparar con el cuarto trimestre de 2023.

### PODER DE COMPRA DEL SALARIO MEDIO ESPAÑOL Media móvil de 4 trimestres; euros a precios de 2011



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Analizando cada región, **solo hay dos comunidades autónomas que muestran un descenso en su poder adquisitivo: Cantabria (-0,3%) y Canarias (-1,0%)**. En el extremo contrario, **Baleares** aumenta un 6,1% su poder adquisitivo, muy por encima del 2,5% para la media nacional. Así, tal y como sucedió en el cuarto trimestre de 2023, Baleares permanece a la cabeza como la comunidad cuyo poder adquisitivo aumentó en mayor medida.

Le siguen la **Comunidad de Madrid** con un 4,5%, la **Región de Murcia** con un 4,3%, y **Extremadura** con un 4,0%. Cabe destacar que **estas tres comunidades mostraban pérdida en su capacidad de compra el año anterior**.

### ¿Cuántos euros ganamos?

Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos ocho trimestres se expresan en términos de euros en lugar de hacerlo en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor. En el caso del **salario medio nacional**, la ganancia del 2,5% del poder de compra equivale a que **el asalariado medio tiene, al cabo de un año, 578 euros más en su bolsillo**.

Con respecto a las dos comunidades en las que el poder de compra del salario medio disminuye con respecto al poder de compra del cuarto trimestre de 2022, es **Canarias con una pérdida de 209 euros anuales** la que se encuentra en la última posición, mientras que **Cantabria** con 72 euros de pérdida se encuentra en segunda posición por la cola. Entre las comunidades que aumentan su poder de compra, pero en menor medida que el resto, se encuentra el **País Vasco** con una ganancia de 74 euros anuales, seguida de **Andalucía** con una ganancia de 198 euros anuales. Sólo estas dos comunidades muestran ganancias por debajo de los 200 euros anuales.

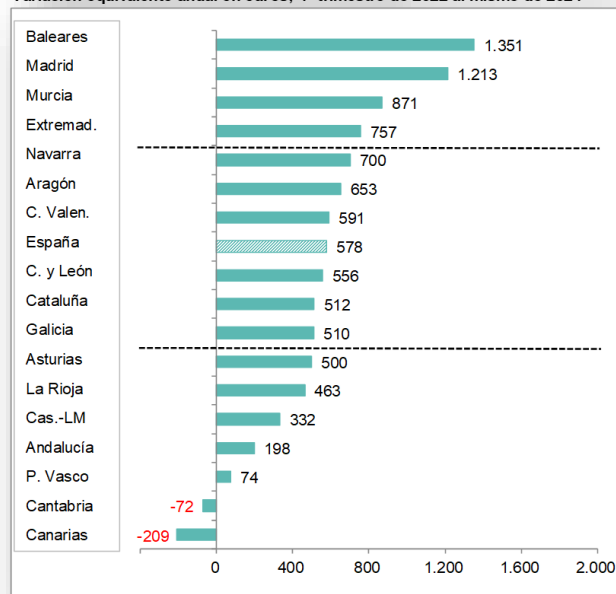
En el extremo opuesto se encuentran las regiones en donde **la ganancia de poder de compra del salario medio es de más de 1000 euros anuales**. Así, los casos más favorables corresponden a **Baleares**, donde la subida es equivalente a 1.351 euros/año, la **Comunidad de Madrid**, con un aumento equivalente a 1.213 euros anuales.

Con una menor subida, pero también por encima de la media nacional, se encuentran la **Región de Murcia** con 871 euros de ganancia, **Navarra** con 700 euros anuales más, **Aragón** (653 euros/año más) y la **Comunidad Valenciana** (591 euros anuales más).

Justo por debajo de la ganancia media para España (578 euros anuales más), se encuentra **Castilla y León**, donde el salario medio puede comprar ahora el equivalente a 556 euros más que hace dos años. Le sigue **Cataluña**, donde la subida en el poder de compra de su salario medio equivale a 512 euros anuales, y **Galicia**, con una ganancia equivalente a 510 euros anuales.

Las restantes comunidades presentan variaciones positivas en el poder de compra del salario medio, pero que **no superan los 500 euros anuales**. Son **Asturias**, **La Rioja**, **Castilla-La Mancha**, **Andalucía** y **el País Vasco**. No obstante, las tres primeras se encuentran en el rango de 300 a 500 euros, mientras que las ya citadas Andalucía y País Vasco no llegan a los 200 euros anuales.

**VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS**  
Variación equivalente anual en euros; 4º trimestre de 2022 al mismo de 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

## Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

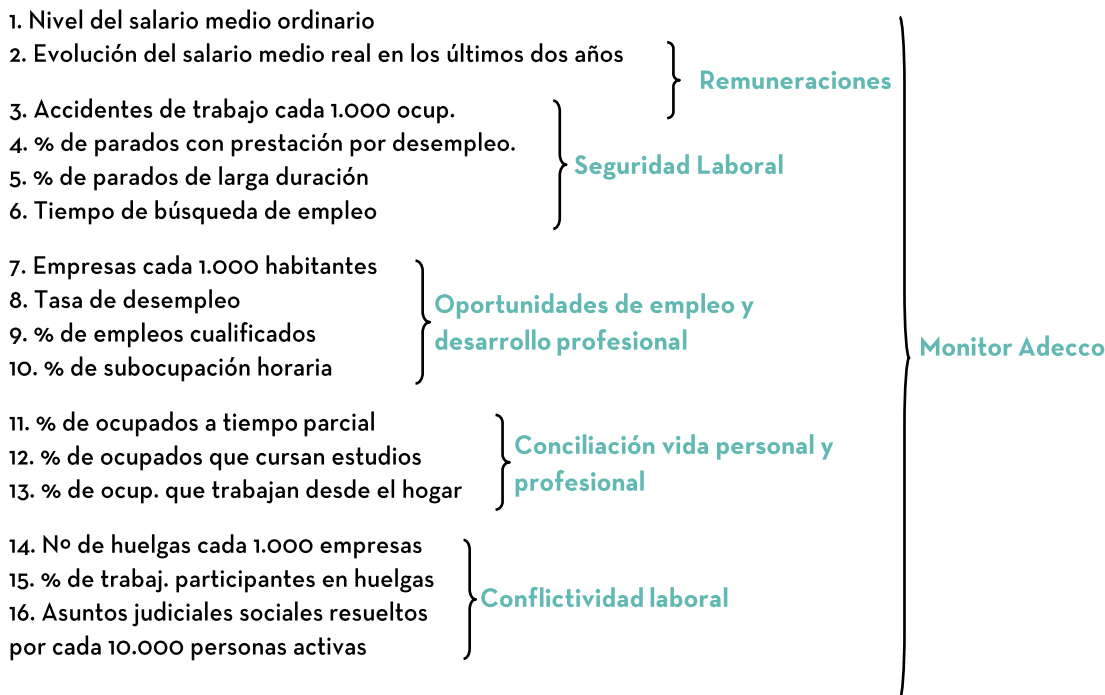
### Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

### Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



### Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos.

Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

### Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

### ¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias  
Dpto. Comunicación Grupo Adecco  
Tlf: 91.432.56.30  
[luis.perdiguero@adeccogroup.com](mailto:luis.perdiguero@adeccogroup.com)  
[patricia.herencias@adeccogroup.com](mailto:patricia.herencias@adeccogroup.com)

Miriam Sarralde / Ainhoa de la Hera  
Trescom Comunicación  
Tlf: 91.411.58.68  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[ainhoa.delahera@trescom.es](mailto:ainhoa.delahera@trescom.es)